

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5446	PRECIOS.	En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas Trimestre. . . 5 } Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25 } Trimestre. . . 6,50 }	SABADO 10 DE JULIO DE 1897	Anuncios y comunicados á precios convencionales Gratis á los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado	AÑO XXIII
-----------	----------	---	----------------------------	--	-----------

## EL ENNEGRECIMIENTO DE LOS VINOS BLANCOS

¿A qué causa debe atribuirse el ennegrecimiento de un vino que nos ha sido remitido, y qué medio podía emplearse para privarle de esta alteración al embotellarle?

La respuesta de estas dos cuestiones puede ofrecer gran interés á muchos lectores, y por ello nos apresuramos á contestarlas.

El enturbiamiento y el ennegrecimiento más ó menos rápido de los vinos blancos expuestos al aire es un fenómeno señalado de muchos años en vinos de diferentes comarcas; aun en aquellas que producen tipos excelentes, pero la verdadera causa es poco conocida. El descubrimiento de diastasas oxidantes, las observaciones de Monsieur Gouirand y Laborde sobre la enfermedad de la *casse* de los vinos, hacen sospechar que en el enturbiamiento y el ennegrecimiento de los vinos blancos las diastasas ejercen una acción preponderante.

El ennegrecimiento se produce en el espacio de uno ó dos días por la aireación del vino; y al parecer, lo mismo se produce en plena luz como en la oscuridad, y es tan rápido á la temperatura de quince como de veinticinco grados. Cuando el vino es turbio, el exámen microscópico no pone de manifiesto organismo particular alguno; no se ven en él más que células de levaduras raras, mezcladas con granulaciones amorfas, de manera que la alteración no puede atribuirse ni á bacterias ni á hongos que vegetan en el líquido.

Por otra parte, exponiendo al ensayo dos muestras de un mismo vino, una con adición de cloroformo y otra sin él, el ennegrecimiento se produce de igual manera y en un mismo espacio de tiempo en ambos vinos.

Descartada la idea de microorganismos, hay que buscar la causa del fenómeno en la acción química que puedan producir las diastasas oxidantes, tan numerosas en la naturaleza.

Estas diastasas son segregadas por los órganos de plantas inferiores, como lo ha demostrado Mr. Bertrand, por hongos *himenomicetos*, ciertos mohos, *botrytis*, &c.; en su presencia se produce el cambio de coloración que se observa en la carne de los frutos al exponerse al aire.

En el vino estudiado, el ennegrecimiento es muy rápido en presencia del tanino.

Así, añadiendo un gramo de tanino por un litro en un vino blanco y claro, se altera éste inmediatamente, y al cabo de una hora toma un tinte negro violáceo muy pronunciado, parecido á tinta.

Si la misma adición se hace á un vino que se ha vuelto negro y luego limpio por la precipitación de las materias que lo enturbian, éste permanece transparente y no se vuelve negro, aun despues de cuarenta y ocho horas.

Esta observación muestra la presencia de sales de hierro que se erosionan y precipitan durante la alteración.

Para privar el ennegrecimiento, en el caso que fuera debido á una diastasa, debe paralizarse la acción de ésta. El empleo del calor está indicado, y Mr. Laborde lo recomienda para evitar la *casse* de los vinos.

Veamos si este procedimiento basta para asegurar los vinos blancos. Tubos de ensayo, de antemano esterilizados

con agua hirviendo, fueron llenados hasta la mitad con vino blanco que no había sufrido la influencia del aire. El núm. 1 fué cerrado á la lámpara; el núm. 2 sumergido al baño-maria á la temperatura de 55 grados, y luego de enfriado fué cerrado á la lámpara; los números 3, 4 y 5 fueron llevados de igual modo que el número 2 durante diez minutos; el núm. 3 á la temperatura de 65 grados, el núm. 4 á la de 75 grados y el núm. 5, durante un cuarto de hora, á la de 85 grados.

La batería de los cinco tubos, preparada entre diez y once de la mañana, se colocó de manera que el vino que aquellos contenían estuviera en contacto con el aire, de manera que presentara al mismo gran superficie de aireación. A las diez de la noche del mismo día todos los vinos se habían enturbiado, excepto el sometido á una temperatura de 85 grados, que resistió algo más. En los restantes no se notó diferencia alguna de resistencia á la alteración.

A los dos días, el vino sometido á 55 grados era más turbio que el vino natural; el vino calentado á 85 grados algo turbio también, perdió parte de su color.

Por lo tanto, podemos afirmar: que el calentamiento de los vinos blancos no puede prevenir el enturbiamiento y ennegrecimiento cuando éste lo produce un exceso de aire.

Quizás á una temperatura de 100 grados, ó superior, se evitaría esta alteración, pero esto no resultaría práctico, porque á 85 grados ya quedan alteradas las propiedades de los vinos.

El color no es sólo agente que en ciertos límites puede modificar la acción de las diastasas, algunos compuestos químicos tienen esta propiedad. Sabido es por ejemplo, que la presencia de ácidos libres favorece la acción de la pepsina gástrica, que priva la de la diastasa de la saliva. Era natural que en estos cuerpos buscáramos la influencia que podían ejercer en el fenómeno que nos ocupa. Pero, en estas experiencias, el número de sustancias que podíamos emplear era limitado. Por una parte, debíamos excluir los ácidos minerales, y por otra los ácidos orgánicos debían de ser lo suficiente baratos para hacer posible su uso, al propio tiempo que resultarían inofensivos y baratos. Me limité al empleo de los ácidos tartárico y cítrico.

Primeramente ensayé el tartárico. A dicho fin, preparamos cuatro tubos conteniendo 50 centímetros de vino blanco no aireado; el 1.º a, sin adición de ácidos; el 2.º b, con adición de 0,50 gramos de ácido por litro; el 3.º c, en la proporción de 0,75 gramos de ácido, y el 4.º d en la proporción de un gramo de ácido tartárico por litro, llenando todos los tubos solamente hasta la mitad, abandonándolos á la temperatura de 15 grados.

A las veinticuatro horas, el tubo a, vino natural, se mostraba turbio y ennegrecido, los otros tres tubos estaban claros; á los dos días empezaban éstos á enturbiarse; pero resistían más cuanto mayor era la proporción de ácido que contenían; á los cuatro días no se notaba diferencia alguna; todos los vinos estaban igualmente alterados.

Podemos, pues, afirmar: que el ácido tartárico retarda el enturbiamiento y ennegrecimiento de los vinos, pero su influencia es demasiado débil para que pueda ofrecer bastante interés práctico.

El ácido cítrico es mucho más eficaz,

cuatro tubos llenos hasta la mitad con vino blanco, no aireado, fueron expuestos á la temperatura de 15 grados: el primero, con vino natural; el segundo, adicionándole 0,50 gramos de ácido cítrico por litro; el tercero, haciendo subir la proporción de dicho ácido á 0,75 gramos, y el cuarto á 1 gramo por litro.

A las veinticuatro horas el vino natural estaba alterado; el vino del tubo número 2, empezaba á alterarse á los tres días y los vinos de los tubos 3 y 4 se mostraban brillantes; á los seis días el vino del número 3 se alteró un poco, y el del número 4, á los diez días, era completamente transparente é inalterable.

Queda pues, comprobado que la presencia del ácido cítrico priva á los vinos de alterarse durante un tiempo bastante para que puedan practicarse todas operaciones de embotellarlos.

Podrá, por tanto, evitarse el enturbiamiento de los vinos blancos *añadiéndoles ácido cítrico en la proporción de 100 gramos ó más por hectólitro como máximo, ó de 75 gramos como mínimo.*

El gasto que ocasiona esta manipulación no excede de 0,35 francos por hectólitro. No hay que temer, por otra parte, se aumente la acidez del vino en una proporción exagerada, puesto que las más de las veces la alteración se manifiesta precisamente en los vinos que son pobres en ácidos. El vino que me ha servido en los ensayos solo alcanzaba 5 por 1.000 y sabido es que la acidez normal generalmente excede de 6 ó 7 por 1.000.

No obstante, si el empleo del ácido cítrico ofreciera alguna dificultad bajo el punto de vista del sabor, cosa que no he sabido hallarle, hay un medio para evitar el defecto que nos ocupa.

Consiste en airear vivamente el vino en los mismos envases, con una corriente de aire renovada durante algunos días, y luego después clarificarlo. En el caso de querer emplear este procedimiento, deberán hacerse algunos ensayos para conocer el tiempo que debe durar la aireación necesaria para obtener un ennegrecimiento completo y no clarificar hasta que la oxidación haya terminado.

Resumiendo: los diferentes medios que pueden emplearse para remediar el ennegrecimiento de los vinos son: 1.º, *calentamiento*, que no es del todo eficaz; 2.º, *aireación del vino*, que exige operaciones largas y delicadas, y 3.º, *adición de ácido cítrico*, que es procedimiento más seguro, barato y fácil.

L. Mangin.

## NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial).

Habana 8.

General segundo cabo á ministro guerra.

En Matanzas tuvo el enemigo dos muertos y un prisionero; en Habana, cinco muertos, y en Pinar, siete. Columnas, nueve heridos.

Presentados, siete armados y 12 sin armas.—*Ahumada.*

## NOTICIAS TEATRALES

El señor Luis el tumbón, *La leyenda del monje* y *La sobrina del sacristán* han sido las tres obras representadas últimamente por la compañía que actúa en el Teatro Circo.

De la interpretación de la primera

nada diremos, pues dejó mucho que desear por parte de todos los artistas; en *La leyenda del monje* las señoras Cubas, Coronado y Pastor y los señores Puerta y Gallo, estuvieron muy bien. Pilar Coronado cantó la leyenda perfectamente. Y en *La sobrina del sacristán* las señoras citadas y los señores Ortas, padre é hijo, representaron á conciencia sus papeles. El duo de las dos tiples mereció aplausos.

Anoche hubo mejores entradas que de ordinario á consecuencia de la rebaja de precios, que ha de dar buen resultado, en nuestra opinión, á la empresa.

Y ahí va una noticia para concluir, que agrada á indudablemente al público: ha dejado de pertenecer á la compañía la señorita Cabello quien, con su frialdad inconcebible y su calma eterna, era la nota discordante en todas las obras en que trabajaba.

Felicitemos al señor Ortas por la marcha de tal *figura decorativa.*

TRIQUINUELAS.



## SECCION TAURINA

La corrida celebrada ayer en Pamplona fué buena.

El ganado perteneció á las vacadas de los señores Diaz y Carriquiri, y todas las reses demostraron poder.

El primero de Carriquiri causó tremendas caídas á los picadores.

El segundo de Diaz, fué duro en la pelea y de gran poder, ocasionando caídas aparatosas á los piqueros.

Los banderilleros cumplieron.

El Torerito muy trabajador.

Reverte dió un volapié superior.

Villita estuvo muy bien.

Murieron seis caballos.

Por hallarse imposibilitados de tomar parte en la corrida que mañana se celebrará en nuestro circo los diestros Antonio García (Zurdo) y Mariano Roldan (Perdigon) les sustituirán José Ramos (Pesca) y Francisco Gonzalez (Chiquilín.)

## Gacetillas

**Página literaria.**—Como ofrecimos en uno de los números anteriores, dedicamos hoy la *Página literaria* á honrar la memoria del laureado poeta cordobés é incansable periodista señor don Enrique Valdelomar y Fabregues. Han cooperado al buen éxito de nuestra obra distinguidos escritores, á quienes damos las gracias más expresivas por su valiosa colaboración.

**Junta de sanidad.**—Bajo la presidencia del señor Alcalde se constituyó anteayer la Junta local de sanidad, recientemente nombrada, designándose al vocal don Rafael Marchal y Barriol para el desempeño de las funciones de secretario. Según la opinión general de los asistentes, la salud pública es inmejorable.

**Alienado.**—La Comisión provincial ha ordenado el ingreso en el departamento de dementes de Manuel Cuevas Rodríguez.

**Disposición.**—El ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo que las condiciones de edad pa-

ra el ingreso en el cuerpo de infantería de marina sean, para la convocatoria del año actual, las mismas que las del último, y que se aplace hasta el año próximo el poner en vigor cuanto al efecto dispone el nuevo reglamento de la citada escuela.

**Depósito de cadáveres.**—En breve empezarán las obras de construcción de un nuevo depósito en el Hospital de crónicos.

**Las cédulas.**—De la mensualidad corriente se descontarán á las clases activas y pasivas las cédulas personales, en aquellas provincias donde no esté arrendado el impuesto.

**Ingreso.**—Uno ha concedido últimamente la Comisión provincial en la Casa Socorro Hospicio.

**Lotería.**—El sorteo de Navidad constará este año de un millón más que los años anteriores, aumentando los premios proporcionalmente.

**Bien hecho.**—El señor Alcalde de Málaga ha costeado el billete hasta Bujalance al soldado inútil precedente del ejército de Cuba Antonio Martín Rodríguez.

**Jubilación.**—La han concedido, por edad, á la maestra de instrucción primaria de Fernán Núñez doña Juana del Rosal y Olmo.

**La oreja de Jorge.**—Los dependientes de la autoridad han detenido á un sujeto por jugar á los prohibidos en la vía pública.

**Enfermo.**—Uno grave y pobre que se hallaba en la calle de las Cabezas ha sido trasladado al Hospital de Agudos.

**Los perros.**—En la plazuela de las Tazas mordió anteanoche un perro á una mujer, que fué curada en la casa de socorro.

**Subasta.**—El día 20 del actual celebrará una segunda subasta la comisión provincial para adquirir los víveres y otros artículos de consumo necesarios durante el año económico de 1897 á 98 en los establecimientos de beneficencia.

**Que lo limpien.**—El pilar de la fuente que hay en la plaza de Santa Catalina está lleno de inmundicias; que forman un verdadero foco de infección. Los encargados de la limpieza pública ¿para qué sirven?

**Nombramiento.**—En virtud de las oposiciones últimas ha sido nombrada Regente de esta Escuela Normal de Maestras doña Rosario del Riego y del Pozo.

**Los niños.**—En la Casa de socorro ha sido curado de una contusión en la cabeza un jóven á quien otro arrojó una piedra, en la calle Librería, produciéndole la lesión indicada.

**Está bien.**—En breve será habilitado el pozo llamado *de los milagros*, que existe en la puerta de la Trinidad, para el riego de la arboleda que hay desde dicha puerta á la de Almodóvar.

**Reparaciones.**—Están verificando las de las cafeterías que conducen á esta capital las aguas del venero de la Torrecilla.

**Asamblea.**—La primera de las asambleas republicanas que se proponen celebrar los federales y progresistas, se verificará en Córdoba, el día 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla. A esta asamblea asistirán representantes de la region andaluza.

**Guardia civil.**—La del puesto de Posadas dá cuenta de un robo cometido la madrugada del 7 del actual, en el aguadueho que en aquella estación del

ferrocarril tiene María Gracia Laguna Lopez. Los ladrones, que hasta la fecha se ignora quienes sean, se llevaron siete sábanas, seis camisas de mujer, dos pares de pantalones, dos pares de calzoncillos, cuatro tohallas, un cortinon, una colcha, tres mantas, tres sombreros, siete pañuelos de bolsillo, varias prendas de niña, unas cortinas, cuatro moldes, dos delanteras y un manteo de cristianar.

**Rasgo de honradéz.**—El guardia municipal de Pozoblanco Lucas Fernandez Carrillo se encontró hace pocos días una cartera con cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes del Banco y tan pronto como averiguó quien era su dueño apresuróse á entregársela sin admitir remuneracion alguna por su buen servicio. Rasgos como éste no deben pasar en silencio.

**Epidemia.**—La del sarampion está causando en Montemayor muchas víctimas.

**El pan nuestro.**—Los señores Cortés, Jila y compañía, de Linares, enviaron un saco lacrado y pesado con tres mil pesetas en billetes á don José Jurado, del Carpio, el que extrañando el peso hizo que en la estacion, y ante testigos, se abriese el saco, viendo que en vez de los billetes había un periódico y en el peso faltaba la mitad. El juzgado entiende en el asunto. Los ratas ferrocarrileros deben ser atados corto en pró del público, de la justicia y de las respectivas empresas.

**Al público.**—Lo están expuestos, en las secretarías de los municipios respectivos, los repartimientos de la contribucion y las cuotas de ordenacion y caudales de Montoro y el padron de cédulas personales de Montilla.

**Viajero.**—De paso para Posadas tuvimos ayer el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el elocuente jurisconsulto don José Contreras y Carmona.

**Oposiciones de médicos.**—El *Diario del Ministerio de la Guerra* ha publicado una circular convocando un concurso de oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos. Los ejercicios darán comienzo el día quince del próximo Octubre en el Hospital Militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por real decreto de quince de Noviembre de 1888. Se concede prórroga de edad para los aspirantes que excediendo de la reglamentaria no pasen de la de cuarenta y cinco años, los cuales quedarán obligados, caso de obtener plaza, á servir en el distrito de la isla de Cuba mientras dure la insurreccion. Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que deseen tomar parte en este concurso pueden presentar sus instancias documentadas en la cuarta seccion del Ministerio de la Guerra hasta el día 11 de Octubre.

**Centro filarmónico.**—Con este nombre se ha formado en Montilla una sociedad, cuyo objeto es la enseñanza de música en toda su extension. Componen la junta directiva los señores siguientes: Presidente, don José Córdoba y Aguilera.—Vicepresidente, don Antonio Cabello de Alba y Bello.—Archivero, don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas.—Tesorero, don Francisco Toro Márquez.—Vocales, don Angel de Ortega y Trillo Figueroa, don José García Moyano, don Francisco Luque y Galvez y don Basilliano Jara y Sánchez.—Secretario, don Julian Navarro y Ramirez.—Vicesecretario, don Miguel Ponzerrada y Casas.—*Claustro de profesores:* Director honorario, don Angel Villoslada y Torres.—Director efectivo, don Antonio Vazquez y Guzman.—Numerarios, don Francisco Moyano Garrido, don Basilliano Jara y don Enrique Coscollar.—Auxiliares, don Joaquin Luque Ramirez, don Antonio Luque Ramirez y don José Zafra Aguilar.

**De viaje.**—Con dirección á Burgos ha salido de la corte nuestro amigo y paisano el joven poeta don M. R. Blanco Belmonte.

**Música.**—Mañana, de nueve á once de la noche, la habrá en el paseo del Gran Capitan.

**Veneno.**—El señor Gobernador civil ha autorizado al vecino de Montoro don Bernar de Francés Gordun para que deposite preparados de estrignina

en las dehesas de su propiedad tituladas «Arroyo del Muerto» y «Cañada de la Matanza» con objeto de exterminar los animales dañinos.

**Ejercicios.**—Se anuncia que los tribunales de oposicion á escuelas de niños, niñas y párvulos que actúan en la corte, suspenderán los ejercicios á medida que vayan terminando la calificación de los trabajos escritos.

**Sébase.**—La nueva subasta para el suministro de aceite petróleo con destino al alumbrado de la esfera del reloj público y faroles de serenos de Montoro, se verificará en las Casas Consistoriales de dicho pueblo el día 14 del mes actual.

**Atención.**—El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Fomento señor don Antonio Ortiz Carmona nos ha enviado un atento B. L. M. manifestándonos que ayer quedó abierto en el negociado respectivo un registro en donde se anotarán las reclamaciones que así la prensa local como los particulares formulen en asuntos relacionados con la policia urbana y servicios inherentes á este ramo. Aplaudimos este acuerdo como se merece.

**A la corte.**—Ha sido llamado á Madrid para asuntos del servicio, el jefe superior del resguardo de la Compañía de tabacos en Andalucía don Juan Carrión. ¿Será para perseguir las plantaciones?

**Prófugo.**—La comandancia de Marina de Málaga cita al prófugo Luis Baldañ Mariscal, natural de Doña Mencía.

**Robos.**—A un vecino de Pozoblanco han robado, con intervalo de pocos días, tres mulos y doscientas cincuenta pesetas en metálico, á que ascendían todos sus ahorros.

**Malos olores.**—Los que infectan el Campo de San Antón provienen del desagüe del Matadero público. La atmósfera que se respira en el lugar indicado es tan antihigiénica que si nó desaparece pronto aquel foco de infeccion tal vez origine alguna epidemia de funestos resultados para Córdoba. No lo olvide el señor Alcalde.

**Regreso.**—Lo ha verificado á su Diócesis, después de haber permanecido una temporada en Pozoblanco, el Obispo de Oviedo, Excmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrera.

**A los interesados.**—Se necesita una casa para cuartel de la guardia civil del puesto de Torres-Cabrera. Las personas que tengan alguna en condiciones y la quieran ceder gratuitamente lo avisarán antes del día 29 del mes actual en la comandancia de Córdoba, pues transcurrido ese plazo sin presentar proposiciones quedará suprimido el puesto.

**Buen matrimonio.**—Dicen de Sevilla: «En breve contraerán matrimonio en la parroquia de San Vicente una señoita de 86 años con un joven de edad bastante avanzada.»

**De viaje.**—Ha regresado á Málaga, procedente de Doña Mencía, el señor don Federico Frenillez Merced.

**Posesion.**—La ha tomado del cargo de Procurador del Colegio de Córdoba el señor don Luis Barbudo Bejarano.

**No hay licencias.**—Con motivo de la aplicacion de los impuestos transitorios no se conceden licencias á los funcionarios de la Administración Económica provincial.

**Obra literaria.**—El fecundo poeta cordobés don Guillermo Nufiez de Prado publicará en breve un nuevo libro con el título de *Nebulosas*.

**Reconocimiento.**—Ya se está verificando el de las cañerías que conducen las aguas propias del Municipio á esta ciudad. Se han encontrado muchas roturas que originaban grandes pérdidas del precioso líquido.

**Crédito.**—Muy en breve se concederá uno para satisfacer las nóminas de personal de algunos Institutos de segunda enseñanza, por haberse agotado el que tenían consignado.

**Bien hecho.**—El señor Alcalde, atendiendo siempre las indicaciones de la prensa, ha dado orden para que inmediatamente se coloquen en los sitios de peligro del Guadalquivir banderines de señales que indiquen aque

llos. Agradecemos su atencion al señor Molina Fernandez.

**Obras.**—Muy en breve realizarán algunas importantes obras en el palacio de la Diputacion provincial y en los establecimientos de Beneficencia.

**Otra licitacion.**—La Comision provincial anuncia para el día 20 del mes actual la segunda subasta de las telas y demas géneros de vestuario preciosos en los establecimientos de beneficencia durante el año económico 1897 á 98.

**Juzgados.**—El de Fuente Obejuna encarga la busca de tres mulas y una burra hurtadas el día 19 del mes anterior del sitio llamado «Cerca de las Pilas» de aquel término. El de Posadas cita á Francisco Martin, vecino de Palma del Río, para que declare en causa por hurto de una burra; á Julian de los Santos Ruiz (a) Morillo, procesado por tentativa de hurto y á Juan Antonio Alcaide, por robo. El mismo encarga la busca de dos burras sustraídas el 21 del mes anterior de la finca llamada «Garrotal» término de Guadalcázar. El de Córdoba llama á José Lopez Sanchez, para que declare en la causa instruida por sustraccion de varios efectos, de una expedicion de que era remitente y á Luis Leon Cobos (a) Capote, acusado del delito de hurto. El mismo encarga la busca de una cartera contentiendo un billete de 500 pesetas y varios documentos, que le fué sustraída á don Antonio Casares y Sama, el 26 de mayo último, al salir del café del Gran Capitan. El de Montilla encarga tambien la busca de un mulo robado en el sitio de la Raigona, de aquel término municipal.

**Retracto de fincas.**—Llamamos la atencion de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen transcurrir el plazo que termina el 13 de Agosto próximo para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al Real decreto de 23 de Febrero último, si no lo hiciesen, se inscribirán sus fincas en el Registro de la propiedad á nombre del Estado. Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones, porque cumplido el plazo sin haber retrotraído, la Administración de Bienes del Estado, en el estricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

**Escuela.**—El señor presidente de la Asociación de católicos de Córdoba ha hecho saber á los inscritos la inauguracion de la Escuela católica, que funciona con regularidad en la calle de Montero número 3, invitando á aquellos para que la visiten cuando tengan por conveniente.

**Obligaciones.**—El día quince del corriente, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, se llevará á cabo la suscripcion de las cuatrocientas mil obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas, garantidas por la renta de Aduanas, que disfrutarán del beneficio del seis por ciento anual. En Córdoba se llevará á cabo en la casa-banca de los señores Pedro López é hijos, representantes del Banco Hispano Colonial, donde facilitarán los impresos para hacer los pedidos.

**Aprobación.**—La Comisión provincial ha aprobado el presupuesto carcelario del partido de Baona para 1897-98, importante 8.900 pesetas y una factura de la Empresa de la luz eléctrica, importante 440 pesetas, correspondiente á Junio último.

**Cayó.**—La guardia municipal ha detenido á un joven que se fugó hace varios días de la casa paterna.

**Convocatoria.**—Se ha hecho para cubrir por oposicion cuarenta plazas de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina en el departamento de Cádiz. Empezarán los ejercicios el 15 de Octubre próximo, y antes del primero de dicho mes se dirigirán las instancias al señor Ministro de Marina.

## Pasatiempos

Háblase de las desgracias producidas por una tormenta.

—¡Pobre D. Celedonio!—dice una señora.

—Cuando estaba más descuidado cayó la chispa y le dejó seco.

—A mi tío le pasó lo mismo—añade un vecino.—Tambien murió de una chispa.

—¿Eléctrica?

—No, señor; ocasionada por el aguardiente.

## EFEMERIDES

Hoy 10.

1815.—Fernando VII instituye la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Mañana 11.

1527.—Muere el general marino Martin Iniguez.

## Aguanque.—Julio 31 días

Jueves. . .	1	8	15	22	29
Viernes. . .	2	9	16	23	30
Sábado. . .	3	10	17	24	31
Domingo. . .	4	11	18	25	
Lunes. . .	5	12	19	26	
Martes. . .	6	13	20	27	
Miércoles. . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,47; se pone á las 7,23.

Día 192.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Pío I, papa y mártir, y san Abundio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO.**—Mañana, en la parroquia de san Pedro, costeado por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta á la Traslacion de las reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don José Rodriguez Fernandez. Al terminar la fiesta se dará á besar la santa reliquia.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepcion, tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, los ejercicios mensuales de estatutos en la iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana, á las siete y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, é inmediatamente se rezará el ejercicio, que no puede tener lugar por la tarde con motivo de estarse celebrando la novena de Nuestra Señora del Carmen en dicha iglesia.

—Mañana cuarto día de novena á nuestra Santísima Madre del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad. Dará principio á las seis y media de la tarde.

—Mañana cuarto día de novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—Mañana á las nueve se celebrará en el monasterio de religiosas de la Encarnación una solemne fiesta á la traslacion de las Sagradas Reliquias del gran Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

## Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por el popular actor

D. CASIMIRO ORTAS

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—El señor Luis el Tumbon.

A las nueve y cuarto.—Una vieja.

A las diez.—La sobrina del sacristan.

A las once.—El duo de la Africana.

A las doce.—La tonta de capirote.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 2,25 pesetas.—

Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfi-

teatro con idem, 35.—Entrada para

palco, 35.—Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el

sello móvil para evitar molestias al público.

## Plaza de Toros de Córdoba

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite se verificará una magnífica corrida de

## NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde del domingo 11 de Julio de 1897.

Se capearán, banderillearán y matarán cuatro hermosos novillos, de cuatro á cinco años, de la acreditada ganadería de DON FRANCISCO LASSO, vecino de Almodóvar del Campo.

*Espadas.*—Rafael Jaén (El Primo) y Manuel Montero (El Nari.)

*Sobresaliente.*—Rafael Pino (El Bonoso.)

*Banderilleros.*—José Ramos (Pesca).—Francisco Gonzalez (Chiquilín).—Rafael Martinez (Regatero).—Juan Martinez (el Gallo tapao).—Enrique Navarro (Collaso.)

Después de muerto el último novillo se dará suelta á

## UN NOVILLO EMBOLADO

para los espectadores que quieran bajar al redondel, el cual volverá á los corrales tan pronto como lo disponga la Autoridad, quedando prohibido el molestarle con banderillas, pinchos etc.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y media.

**PRECIOS.**—*Sombra.* Entrada general, 60 céntimos de peseta.—*Sol.* Entrada general, 30 céntimos.

**EL GANADO** estará de manifiesto en el redondel de la Plaza el día de la corrida, de ocho á nueve de la mañana, para que el público pueda verlo y apreciar su edad y las buenas condiciones que reúne para la lidia.

## Mercados

### BOLSA

Cierre del día 9 de Julio de 1897.

4 por 100 interior. . . . .	64,85
4 por 100 fin de mes. . . . .	64,87
4 por 100 exterior. . . . .	80,75
4 por 100 amortizable. . . . .	77,60
Aduanas. . . . .	96,85
Cubas (emision de 1886). . . . .	94,85
Cubas (5 por 100). . . . .	79,10
Banco de España. . . . .	414,50
Tabacaleras. . . . .	215'00
Cambios Paris. . . . .	30,00
Cambios Londres. . . . .	32,63
Paris. . . . .	62,75

## ÚLTIMA HORA

### DESGRACIA

El sudexpreso que iba de San Sebastián con dirección á Madrid ha arrollado en un túnel, cerca de Bayona, á tres obreros que trabajaban en la vía, destrozándoles completamente.

### FUNERALES

El sepelio del cadáver de don Eduardo J. Genovés, ha sido solemnisimo.

Ha asistido á él todo Cádiz, hasta el extremo de agotarse los carruajes.

La familia del finado había recibido infinidad de coronas de los centros oficiales, políticos y particulares.

Los círculos se han cerrado en señal de duelo.

Tambien se han cerrado muchos establecimientos.

Han ido muchas comisiones de los pueblos de la provincia.

Fueron á pie hasta el cementerio la comision de la diputacion, y el ayuntamiento bajo mazasy un inmenso gentío.

Al darse sepultura al cadáver, un hijo del finado, diputado por Grazalema, se adelantó diciendo:

«Este cadáver no presenta síntomas de descomposicion, y pido, con arreglo á la ley, que quede en depósito.»

Estas palabras causaron profunda impresion á cuantas personas se hallaban presentes.

Las autoridades accedieron á la peticion, y el cadáver quedó depositado, estableciéndose una guardia permanente.

SÁBADO 10 DE JULIO DE 1897

## Enrique Valdelomar y Fábregues

El telégrafo, con su laconismo desesperante, nos trajo hace pocos días la infausta nueva de la muerte de Enrique Valdelomar. ¡Pobre amigo del alma! La adversidad se interpuso en su camino, luchó con ella denodadamente y cuando se creía vencedor cayó rendido en el campo de batalla, con el pecho atravesado por flechas invisibles.

Tormentas humanas arrasaron su hogar, sus bienes, sus riquezas, y muy joven aun, en la edad de las ilusiones, se vio cercado por tristes realidades y el destino le sugetó al odioso yunque del trabajo para que en él ganara la subsistencia.

Las aficiones literarias de Enrique Valdelomar, ya demostradas con bellos artículos y poesías que publicó en los periódicos *El Album*, *El Sereno*, *El Ramillete*, *Córdoba Ilustrada* y otros, impulsáronle á emprender la carrera del periodismo, erizada de punzantes espinas, plétórica de sinsabores, pues en la prensa, de ordinario, se siembran bienes y se recogen tempestades.

Creó *El Adalid*, diario político local, y en él esgrimió su acerada pluma, con virtiéndola muchas veces en lanza para defender los ideales del señor Romero Robledo, disidente en aquella época del partido conservador.

Su campaña fué brillantísima: si alguna vez la pasión le excitó y le espolearon quienes se llamaban sus amigos para que sostuviera polémicas que no se distinguían por la mesura de las formas, casi siempre en sus escritos se revelaban la nobleza de corazón, la superioridad intelectual y la varonil energía del infortunado Enrique.

El tiempo que las tareas periodísticas le dejaban libre dedicábalo al cultivo de la literatura, pues en ella, solo en ella, encontraba el apetecido consuelo á sus pesares. Por eso casi todas las poesías de Valdelomar tienen algo que las semeja á las composiciones de Bequer: porque uno y otro destilaron en sus versos la amargura infinita de sus almas.

En la cátedra de los Ateneos y en nuestros antiguos y renombrados Juegos florales, consiguió triunfos muy honrosos con las bellas obras de su fantasía.

El año 1884 reunió en un volumen titulado *Hojas sueltas* algunas de sus composiciones, que sobresalen por la corrección de la forma y por su dulce melancolía. En este libro hay una colección de tipos cordobeses originalísima y descripciones de costumbres andaluzas muy bien hechas.

El premio á sus trabajos constantes, á su labor diaria fué la ingratitude de aquellos por quienes espuso hasta la propia existencia. Y desilusionado, abatido, falto de protección en la ciudad que le sirvió de cuna pero no de madre, tuvo que abandonarla para buscar en terrenos mas hospitalarios un asilo que no se lo destruyeran los odios ni los rumores.

Nombráronle Secretario del Gobierno civil de Santa Clara (Cuba) y allá fué, ansioso de descubrir nuevos horizontes: mas no creais que antes de abandonar su tierra sacudió el calzado porque ni el polvo de ella quería... los rumores del mar inmenso y los extraños ruidos de la máquina de vapor apagaron muchas veces, durante el largo viaje, los suspiros que arrancaba de su pecho el dolor de la ausencia.

Cariñosa y leal acogida dispensaron en Cuba á Enrique Valdelomar; el porvenir que soñara en sus primeros años presentábasele allí, no distante como las rosadas nubes de la ilusión primera, sino muy cerca, al alcance de su mano. De las oficinas del Gobierno ci-

vil de Santa Clara pasó á la redacción del periódico *Las Villas*, de Cienfuegos, para dirigirlo y, últimamente, cuando los hijos espúros de la Gran Antilla declararon á España una guerra de bandidos, él, como buen patriota, sustituyó la pluma por la espada, alistándose en un regimiento de voluntarios, del que le eligieron capitán.

A fines del año anterior, en un festival celebrado en el Teatro Terry de Cienfuegos á beneficio de los heridos en la campaña, un aficionado á el arte dramático recitó un hermoso monólogo escrito para aquel acto por el ilustre vate cordobés, monólogo en el que revelaba no sólo su talento sino su patriotismo acendrado.

Valdelomar consiguió un triunfo envidiable con su obra, quizá el último que le tenía reservado la suerte.

Más satisfecho que en ningún otro periodo de su existencia, pues la adversidad había dejado de cebarse en él, hallábase cuando la muerte, hace muy pocos días, le arrebató de este mundo miserable.

Ha fallecido lejos de su patria, lejos de su familia, lejos de los amigos de la infancia, pero sin duda sus últimos pensamientos, sus últimas palabras, serían para Córdoba, para las hermanas de su corazón, para los amigos que le querían con entrañable afecto. En su última carta recibida en esta ciudad, carta que conservo como joya de gran valor, «ahí estoy siempre—decía—con los ojos del alma que alcanzan más que las ventanas del rostro» y era verdad.

Los cordobeses tampoco le olvidarán nunca: las aguas del manso Guadalquivir que mueren en el alborotado mar y este en sus olas, conducirán hasta las playas del nuevo mundo las preces que por el alma de Enrique Valdelomar elevan sus paisanos á los cielos.

Y cuando esas olas se estrellen en la arena, convertidas en lluvia de lágrimas, acaso entre sus lágrimas lleven algunas de las que ha hecho verter la muerte del poeta en su ciudad querida.

RICARDO DE MONTIS.

## LA ANDALUZA

De negros ojos y breve planta, que nuestro suelo florido cruza, de tez morena, rica garganta, y viva gracia que nos encanta, es la hechicera, franca andaluza.

Tienen sus labios rojos colores cual los claveles de la pradera, guardan sus ojos abrasadores dulces promesas á los amores, y es tan gallarda cual la palmera.

De claro ingenio, con viva mente que su gracejo más avalora, con entusiasmo su pecho siente, mientras circula la sangre ardiente que dió á sus venas la raza mora.

Es el reflejo de la alegría; más si una pena su pecho encierra, quita su vaga melancolía la seductora dulce armonía de los cantares de nuestra tierra.

¡Quien no percibe grato consuelo en la tristeza que nos desgarrá, cuando pisando lijera el suelo baila elevando la vista al cielo con los palillos ó la guitarra!

Y cuando el rico noble tesoro de sus encantos más fuerte brilla, es, si con falda de grana y oro, vá á ver la muerte del bravo toro, con su bordada blanca mantilla.

¡Bien haya el fuego de esa mirada con que avasallas el albedrío, ese conjunto que tanto agrada desde la playa del mar salada hasta la orilla de nuestro río!

Y en esas noches en que galana lanza la luna claros destellos, vedla al alfeizar de su ventana con esos labios de pura grana y sus hermosos negros cabellos.

Con encendido bello semblante dó se reflejan sus impresiones, está ella al lado del fiel amante,

que allí le jura su amor constante, latiendo inquietos sus corazones.

Este es el cuadro más sonriente, que, cual destello del cielo cruza por los recuerdos de nuestra mente, que así se quiere y así se siente... por la graciosa, bella andaluza.

ENRIQUE VALDELOMAR  
(Del libro *Hojas sueltas*).

## PENSAMIENTO

Tributar honores á la buena memoria de don Enrique Valdelomar y Fábregues equivale á honrar el periodismo, la poesía, el genio andaluz y la hidalguía castellana. Él simbolizaba el concierto de la ilustración y los timbres históricos y nobilísimos. Elevemos á Dios nuestra plegaria por el descanso eterno del alma de nuestro infortunado amigo, al que persiguió la suerte adversa durante su vida y su muerte, al cerrar sus ojos á la luz lejos de su querida Córdoba á la que dirigió siempre sus inspiraciones y cuya dichosa tierra deseaba fuera la que cubriese su cadáver.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.  
Córdoba 9 de Julio de 1897.

## A ENRIQUE VALDELOMAR

Amigo tuyo te admiré en mi infancia, cuando en tu hogar, el dios de la poesía, entre coros de vates, recibía de tu florido ingenio la fragancia.

Después el duelo traspasó tu estancia, se dibujó en tus labios la ironía y fué espada tu pluma que escribía combatiendo con épica arrogancia.

Te llevó á Cuba tu postrer deseo, y entre los hijos del feroz Maceo y tu lira que á Córdoba dió fama, tu hermano Julio te mostró su pena y en su alma, semejante á una azucena, subió tu corazón como una llama.

G. BELMONTE MULLER.

## CON LOS OJOS DEL ALMA

(A Mariano Martínez Alguacil)

Ahí estoy siempre, mi querido Mariano, con los ojos del alma—que alcanzan más que las ventanas del rostro, como dijo el *luis* y malogrado Ayala—constantemente puestos con todo el corazón en esa bendita tierra andaluza, en esa inolvidable y bien amada Córdoba, más bien querida cuanto más lejana se halla de nosotros.

Vienen á este propósito á mi memoria aquellas dulcísimas é inspiradas estrofas de Antonio Trueba, el melancólico poeta vasco, que tan sentida y gráficamente supo pintarnos los encantos del nativo suelo, diciendo:

¡Feliz el que nunca ha visto más río que el de su patria y duerme anciano á la sombra dó pequenuelo jugaba!

Si, amigo Mariano, sí; parecerá á alguien—y mucho más en este fin de siglo—exageradamente sencillo y pastoril este aislamiento dentro del propio terreno; pero en cambio todas las ambiciones, todos los sueños, todos los goces de la vida, se encierran dentro del limitado horizonte que nos ofrecen las crestas de *nuestras montañas*, los ondulantes tapices de flores y verduras de nuestros valles, la arista de plata del pátrio río, que, como el que baña las viejas murallas cordobesas, es

Rey de los otros, río caudaloso, que en fama claro, en ondas cristalino tosca guirnalda de robusto pino ciñe su frente y su cabello undoso.

Y que no cabe duda alguna: bien podemos exclamar orgullosamente los cordobeses, *arrancándonos* ahora con la letra de la popular jota aragonesa:

*No hay patria como mi patria,—ni tierra... como la cordobesa; y si no ha resultado el verso, resulta una verdad tan grande como la propia Mezquita.*

ENRIQUE VALDELOMAR

(Fragmentos de la última carta enviada á Córdoba por su autor).

La inteligencia y el valor guían la nave al través de una tempestad deshecha; cuando la esperanza renace, porque el revuelto mar comienza á recobrar la calma, un rayo determina la catástrofe.

Este ha sido el caso de Enrique Valdelomar.

Con fé y con alientos luchó contra el adverso destino en tierras lejanas, y, cuando parecía que iba alcanzando la victoria, traidora enfermedad le hundió en el sepulcro.

¡Sarcasmos de la suerte!  
PEDRO DE ALCALA-ZAMORA.

## A...

Flotando en la verde ola un gemido de agonía, nos recuerda la armonía de aquella lira española, conque radiante aureola ganó el vate cordobés; hoy un fúnebre ciprés sirve de solio al poeta, y corona del atleta, tierna, esta página es.

G. NUÑEZ DE PRADO

## EL PICONERO

Cordobés y valentón, de la sierra por la falda viene trayendo á su espalda una carga de picón; lanza el sonoro pregón por las calles placentero: abastece al panadero y al hornillo de cocina, y vive en Santa Marina el honrado piconero.

Desde niño los jarales cortó de Sierra-Morena; ni el sol ardiente le quema ni teme los temporales: en combates desiguales y manejando su *hocino*, alguna vez intervino valiente en sangrienta hazafia, porque es fuerte como el pino que corona la montaña.

Por mostrarse limpio y majo espera el domingo ansioso, desterrando euidadoso el polvo de su trabajo. Halla su alegre agasajo donde el *montilla* se encierra, y charlando de la sierra y su fatiga constante, es un tipo interesante en la cordobesa tierra.

ENRIQUE VALDELOMAR  
(De *Tipos y costumbres cordobesas*.)

## ¡POBRE ENRIQUE!

La suerte le llevó muy lejos de su patria, y allí aumentó con sus cenizas la aterradora cifra de los que se fueron para no volver á pisar tierra española.

Enrique Valdelomar y Fábregues, el primogénito de los ilustres Barones de Fuente de Quinto, el poeta galano é inspirado, el brioso escritor, ha muerto en Cienfuegos, en donde, con la pluma y con la espada, defendió con pundonor los honrosos prestigios del pabellón nacional.

A Córdoba, la cuna del poeta laureado, del amigo cariñoso, del periodista valiente, llegó la triste noticia de su muerte, llevando al ánimo de los que fueron sus amigos la más profunda amargura.

Ni sus compañeros en la prensa, ni sus amigos, ni sus adversarios en las políticas lides, han olvidado al amigo y al compañero.

Para tributar un modesto recuerdo á su grata memoria, tejen esta fúnebre corona los que se honraron con su amistad y concieron muy de cerca sus aptitudes y su ilustración.

Muy lejos está tu tumba; pero los recuerdos de tu amistad franca y sincera no se apartan de los que compartieron contigo las tareas del periodismo en las luchas de la inteligencia.

Tras la muerte, solo queda á los que te han sobrevivido el reparador consuelo de la oración.

Tu sepulcro está guardado por la Cruz, la santa enseña de la Religión que te abrió sus brazos al nacer y te acompañó hasta la otra vida.

Sobre esa Cruz redentora derraman lágrimas tus amigos y elevan á Dios sentidas plegarias pidiéndole te acoja en su seno de misericordia.

MARIANO MARTINEZ ALGUACIL.

## POR ESPAÑA

Fragmento del monólogo estrenado en el Teatro Terry, de Cienfuegos, el 5 de Diciembre de 1896.

¿Qué es esto? cosa más rara! una cartal, no la cojo: es su letra: está bien clara: y su sello en lace rojo... No: no quiero saber nada... más siento un ansia... y un frío... ¡vamos, valor! qué bobadad Empieza así: «Padre mio: antes de partir le exijo perdone al pobre soldado; sé muy bien cuanto le aflijo, pero bendiga al buen hijo que cumple un deber sagrado.

Con mis recuerdos de ayer conservo el de una muger santa y bella cual ninguna, que después de darme el ser mis sueños veló en la cuna.

y cual vision pasajera de breve dicha soñada, como aurora placentera de risueña primavera por cielo gris entoldada; recuerdo el negro capúz de mañana triste y fria; de los blandones la luz... ¡y muerta la madre mía puestas las manos en cruz!

(Sí, sí; aquel cuadro sombrío de mi vista no se aparta: ¡bien lo pintas, hijo mío! más prosigamos la carta.)

«Poco después al desvelo que inspira el materno anhelo ¿y mi madre? te decía; y tú con la faz sombría me señalabas al cielo.

Huérfano de aquel cariño en hombre trocése el niño y otro amor nuevo sentí, y á tu ejemplo fiel me cifo que es la patria en que nací. «¡La patria! ¿Quién no venera esta palabra sagrada?

En la juventud primera, y en Africa con tu espada defendiste su bandera. Hoy me hallo jóven, tú anciano; firme y fuerte está mi mano y hierve mi sangre moza, que allá en el suelo cubano faltar no puede un Mendoza! Allí vuelo, á la campaña en que con traidora saña se combaten nuestros fueros: allí vamos placenteros al grito de: ¡Viva España!

«Ponte pues en la razon y concede tu perdón al que procediendo así, cumple con la obligacion y ejemplo que viera en tí. Cano, bien lo hizo valer, *La madre que nos dió el ser por anciana no se deja, mientras más pobre y más vieja más se la debe querer.* ¡Adios padre! y á esperar que las olas de ese mar que hoy rompen tan fuertes lazos, después de en Cuba triunfar me devuelvan á tus brazos!»

ENRIQUE VALDELOMAR.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.



### En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de ésta.

Depósito central: Montera, 25

### Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 535 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17  
(ANTES GORGUERA)  
MADRID

## NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VIÑOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA. NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba		Botella
	La arroba	Plas. Cts.	La arroba	Plas. Cts.	
Montilla corriente.	9,50		7,25		
» fino.	12,50		10,25		
Solera fina.	15		12,75		1,25
» » prii era.	16,25		14		1,50
» » olorosa.	19		16,75		1,75
Oloroso he-be.	24		21,75		2
» viejo.	40		37,75		3
Un Bemoi.	55		52,75		4
D. s Bemoi es.	70		67,75		5
Tres Bemoi es.	125		122,75		7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75

## ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño calle Garcia Lovera, núm. 16.

## MÁQUINA

En la imprenta de este periódico Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles ajeos á ella.

## AMA DE CRIA

Concepcion Izquierdo, libre y sin hijos, desea colocacion. Vive en la calle Anguera, núm. 1 (San Lorenzo.)

# EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.